

DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD

PROMOTOR (Nombre o razón social):		CIF/NIF:
Con domicilio en		Tel.
Población – Provincia		C.P.
Nombre y apellidos del representante:		NIF
INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS – INGENIERO CIVIL		
D.	Colegiado núm.	NIF
Con domicilio en		Tel.
Población – Provincia		C.P.
Denominación de la Obra:		
Autor del Estudio de Seg. Salud:		
Plan de Seg. Salud redactado por:		
Empresa Contratista adjudicataria:		
Presupuesto de Ejecución Material del Plan de Seg. Salud:		euros
Presupuesto de Ejecución Material de la Obra:		euros

En cumplimiento del art. 3, apartado 2, del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, que regula las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción, **mediante este Acta, el Promotor procede a la designación del Coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de obra** que recae en la persona arriba indicada, con el mandato de cumplir con las funciones contenidas en el Art. 9 del Real Decreto 1627/1997.

Sirva la presente como solicitud expresa por parte del Promotor/Cliente para el visado de este trabajo, en cumplimiento del Art. 13.1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

En, a de de

El Promotor/Cliente

El Coordinador de Seguridad y Salud

Fdo.:

Fdo.:

Colegiado núm.

Diligenciado por el Colegio en Cáceres a..... de..... de20__

VISADO Nº

- Este documento no tendrá validez si no lleva el sello de visado.
- No se visará este documento sin el visado correspondiente del proyecto de construcción, excepto en aquellos casos en que esté excluido por tratarse de ejercicio de la función pública o por ser el autor otro profesional con competencia.